

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE FOMENTO

**11963** *Resolución de 17 de julio de 2019, de la Autoridad Portuaria de Bilbao, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Bilbao correspondientes al ejercicio 2018 que figura como anexo a esta Resolución.

Bilbao, 17 de julio de 2019.–El Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Ricardo Barkala Zumelzu.

## ANEXO

**Autoridad Portuaria de Bilbao**  
**Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2018	2017
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>872.319.308,31</b>	<b>871.389.515,59</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>4 y 5</b>	<b>3.337.749,43</b>	<b>3.050.990,20</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>4 y 6</b>	<b>520.940.912,16</b>	<b>529.635.531,14</b>
Terrenos y bienes naturales		74.787.253,98	79.263.331,19
Construcciones		347.694.264,58	369.288.985,13
Equipamientos e instalaciones técnicas		10.358.943,56	8.356.540,42
Inmovilizado en curso y anticipos		86.641.615,01	71.040.310,76
Otro inmovilizado		1.458.835,03	1.686.363,64
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>4 y 7</b>	<b>346.278.925,54</b>	<b>337.184.724,93</b>
Terrenos		272.689.675,26	285.021.516,97
Construcciones		73.589.250,28	52.163.207,96
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>8.1</b>	<b>21.000,00</b>	<b>179.182,30</b>
Instrumentos de patrimonio		21.000,00	49.000,00
Créditos a empresas		-	130.182,30
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.740.721,18</b>	<b>1.339.087,02</b>
Instrumentos de patrimonio	8.2	533.922,54	533.922,54
Créditos a terceros	8.3	1.206.798,64	805.164,48
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>66.574.936,90</b>	<b>43.073.214,45</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para venta</b>	<b>7.3</b>	<b>12.617.470,64</b>	-
<b>Existencias</b>	<b>9</b>	<b>201.736,03</b>	<b>207.982,78</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8.5</b>	<b>28.192.562,69</b>	<b>22.092.683,06</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.1	18.504.621,65	16.193.444,44
Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		-	-
Deudores varios	8.5	129.201,60	157.716,10
Administraciones Públicas, subvenc oficiales ptes. cobro	8.5	9.088.306,37	4.812.820,02
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.5	470.433,07	928.702,50
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8.4</b>	<b>130.182,30</b>	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8.4</b>	<b>8.001.200,00</b>	<b>15.003.026,42</b>
<b>Periodificaciones</b>		<b>64.817,17</b>	<b>100.508,58</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>17.366.968,07</b>	<b>5.669.013,61</b>
Tesorería		17.366.968,07	5.669.013,61
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>938.894.245,21</b>	<b>914.462.730,04</b>

**Autoridad Portuaria de Bilbao**  
**Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
 (Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>852.642.068,00</b>	<b>839.971.498,83</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>763.248.601,28</b>	<b>757.299.728,21</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>11.1</b>	<b>490.237.558,03</b>	<b>490.237.558,03</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>11.2</b>	<b>267.062.170,18</b>	<b>261.591.376,78</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>5.948.873,07</b>	<b>5.470.793,40</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>12</b>	<b>89.393.466,72</b>	<b>82.671.770,62</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>66.042.833,60</b>	<b>58.274.812,65</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>793.192,00</b>	<b>793.192,00</b>
Provisión para responsabilidades		793.192,00	793.192,00
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>65.249.641,60</b>	<b>57.481.620,65</b>
Deudas con entidades de crédito		64.126.666,69	56.306.666,68
Proveedores de inmovilizado a largo plazo		-	-
Otras deudas		1.122.974,91	1.174.953,97
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.209.343,61</b>	<b>16.216.418,56</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>295.000,00</b>	<b>4.865.066,78</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>15.641.605,88</b>	<b>7.015.293,54</b>
Deudas con entidades de crédito		2.370.056,16	2.751.525,36
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		13.014.222,85	3.994.535,66
Otros pasivos financieros		257.326,87	269.232,52
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>14</b>	<b>4.272.737,73</b>	<b>4.336.058,24</b>
Proveedores y otras cuentas a pagar		3.675.385,42	3.482.671,17
Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>16</b>	597.352,31	853.387,07
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>938.894.245,21</b>	<b>914.462.730,04</b>

**Autoridad Portuaria de Bilbao**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31**  
**de diciembre de 2018 y 2017**  
 (Expresada en euros)

	Notas	2018	2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>17.1</b>	<b>70.593.589,38</b>	<b>68.779.267,05</b>
<b>Tasas portuarias</b>		<b>67.729.771,45</b>	<b>65.872.121,07</b>
Tasa de ocupación		22.816.957,90	21.339.252,97
Tasas de utilización		37.970.989,65	37.822.617,96
Tasa de actividad		6.553.394,65	6.326.894,12
Tasa de ayudas a la navegación		388.429,25	383.356,02
<b>Tarifas y otros ingresos de negocio</b>		<b>2.863.817,93</b>	<b>2.907.145,98</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>17.2</b>	<b>1.554.963,75</b>	<b>1.670.523,00</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		742.613,18	785.621,67
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		91.374,75	169.855,49
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	<b>12</b>	612.975,82	610.045,84
Fondo de Compensación Interportuario recibido		108.000,00	105.000,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>17.3</b>	<b>(14.538.561,15)</b>	<b>(14.087.864,50)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(9.483.073,33)	(9.409.565,38)
Cargas sociales		(5.055.487,82)	(4.678.299,12)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>17.4</b>	<b>(20.107.988,81)</b>	<b>(19.358.046,44)</b>
Servicios exteriores		(12.987.471,86)	(12.696.606,10)
Tributos		(450.550,29)	(528.707,74)
Pérdidas, deterioro y variac provisiones por operaciones comerciales		(69.228,89)	(40.386,61)
Otros gastos de gestión corriente		(2.303.852,93)	(2.048.164,79)
Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011		(2.634.884,84)	(2.503.181,20)
Fondo de Compensación Interportuario aportado		(1.662.000,00)	(1.541.000,00)
<b>Amortizaciones del inmovilizado</b>	<b>17.5</b>	<b>(29.841.231,18)</b>	<b>(29.492.297,06)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>12</b>	<b>1.870.938,36</b>	<b>1.614.197,22</b>
<b>Excesos de provisiones</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>6.4</b>	<b>(7.420.574,96)</b>	<b>(3.001.889,74)</b>
Deterioros y pérdidas	7.1	(7.419.662,69)	(3.021.489,74)
Resultados por enajenaciones y otras		(912,27)	19.600,00
<b>Otros resultados</b>	<b>13</b>	<b>3.813.308,69</b>	<b>-</b>
Ingresos excepcionales		3.813.308,69	-
Gastos excepcionales		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.924.444,08</b>	<b>6.123.889,53</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>17.6</b>	<b>39.009,65</b>	<b>97.904,06</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		39.009,65	97.904,06
Imputación subvenc, donaciones y legados de carácter financiero		-	-
<b>Gastos financieros</b>	<b>17.6</b>	<b>(547.736,75)</b>	<b>(550.190,73)</b>
Por deudas con terceros		(547.736,75)	(550.190,73)
Otros gastos financieros		-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>17.6</b>	<b>(147.160,00)</b>	<b>(200.809,46)</b>
Deterioros y pérdidas		(147.160,00)	(200.809,46)
Resultado por enajenaciones y otros		-	-
<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>17.6</b>	<b>680.316,09</b>	<b>-</b>
Incorporación al activo de gastos financieros		22.000,00	-
Resto de ingresos y gastos	13	658.316,09	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>24.428,99</b>	<b>(653.096,13)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.948.873,07</b>	<b>5.470.793,40</b>

**Autoridad Portuaria de Bilbao****Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresado en euros)

**A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

	Notas	2018	2017
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>5.948.873,07</b>	<b>5.470.793,40</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	9.205.610,28	10.413.407,58
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.205.610,28</b>	<b>10.413.407,58</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(2.483.914,18)	(2.224.243,06)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(2.483.914,18)</b>	<b>(2.224.243,06)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>12.670.569,17</b>	<b>13.659.957,92</b>

**B) Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

	Patrimonio (Nota 11.1)	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2.017</b>	<b>490.237.558,03</b>	<b>258.335.978,26</b>	<b>3.255.398,52</b>	<b>74.482.606,10</b>	<b>826.311.540,91</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	5.470.793,40	8.189.164,52	13.659.957,92
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	3.255.398,52	(3.255.398,52)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2.017 e INICIO DEL AÑO 2.018</b>	<b>490.237.558,03</b>	<b>261.591.376,78</b>	<b>5.470.793,40</b>	<b>82.671.770,62</b>	<b>839.971.498,83</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	5.948.873,07	6.721.696,10	12.670.569,17
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	5.470.793,40	(5.470.793,40)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2.018</b>	<b>490.237.558,03</b>	<b>267.062.170,18</b>	<b>5.948.873,07</b>	<b>89.393.466,72</b>	<b>852.642.068,00</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Autoridad Portuaria de Bilbao**  
**Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
 (Expresado en euros)

	Notas	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.948.873,07	5.470.793,40
Ajustes del resultado		31.145.154,28	30.627.270,59
Amortización del inmovilizado	17.5	29.841.231,18	29.492.297,06
Correcciones valorativas por deterioro		7.566.822,69	3.222.299,20
Variación de provisiones	13	(3.608.308,69)	90.000,00
Imputación de subvenciones.	12	(1.870.938,36)	(1.614.197,22)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		912,27	(19.600,00)
Ingresos financieros	17.6	(719.325,74)	(97.904,06)
Gastos financieros	17.6	547.736,75	550.190,73
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		(612.975,82)	(610.045,84)
Otros ingresos y gastos		-	(385.769,28)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(2.726.632,83)</b>	<b>421.295,10</b>
Existencias	9	6.246,75	5.222,40
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.325.247,79)	1.827.717,75
Otros activos corrientes		35.691,41	(45.052,49)
Acreedores y otras cuentas a pagar	14	(63.320,51)	(131.381,80)
Otros pasivos corrientes	14	(242.916,22)	(1.134.941,56)
Otros activos y pasivos no corrientes	8,14	(137.086,47)	(100.269,20)
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		<b>(487.695,20)</b>	<b>(421.817,81)</b>
Pagos de intereses		(528.531,27)	(550.379,45)
Cobros de intereses		40.836,07	128.561,64
Otros pagos (cobros)		-	-
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>33.879.699,32</b>	<b>36.097.541,28</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(40.040.918,94)</b>	<b>(69.478.221,64)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(104.160,00)	(280.991,76)
Inmovilizado material, inmaterial e inversiones inmobiliarias	5,6,7	(39.522.238,94)	(68.547.949,88)
Otros activos financieros	8	(414.520,00)	(649.280,00)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>7.635.826,82</b>	<b>21.994.289,52</b>
Inmovilizado material	6	-	19.600,00
Otros activos financieros	8	7.000.000,00	21.000.000,00
Otros activos		635.826,82	974.689,52
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE INVERSIÓN</b>		<b>(32.405.092,12)</b>	<b>(47.483.932,12)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	12	<b>2.928.432,42</b>	<b>6.183.751,53</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.928.432,42	6.183.751,53
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	14	<b>7.294.914,84</b>	<b>(2.038.418,55)</b>
Emisión de deuda con entidades de crédito y otras		10.000.000,00	-
Devoluc. y amortiz. deudas con entidades de crédito		(2.580.674,67)	(1.914.008,06)
Devolución y amortización de otras deudas		(124.410,49)	(124.410,49)
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE FINANCIACIÓN</b>		<b>10.223.347,26</b>	<b>4.145.332,98</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>11.697.954,46</b>	<b>(7.241.057,86)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	10	<b>5.669.013,61</b>	<b>12.910.071,47</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	10	<b>17.366.968,07</b>	<b>5.669.013,61</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## Autoridad Portuaria de Bilbao

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Autoridad Portuaria de Bilbao es una entidad estatal de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del correspondiente al Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, y actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado. Se rige por el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de Setiembre, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado.

La Autoridad Portuaria de Bilbao (APB en lo sucesivo) se constituye, como tal figura jurídica, con efectos 1 de enero de 1993, en virtud de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Mediante dicha ley la Autoridad Portuaria de Bilbao sucedió al anterior Puerto Autónomo de Bilbao en la titularidad de su patrimonio, quedando subrogada en su misma posición en las relaciones jurídicas de los que éste fuera parte.

De acuerdo con la mencionada Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante a la APB le corresponden las siguientes competencias:

- La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios, para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- La ordenación de la zona de servicios del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas.
- La gestión del dominio público portuario.
- La optimización de la gestión económica y la rentabilidad del patrimonio y de los recursos que tenga asignados.
- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- La ordenación y coordinación de los distintos modos de transporte, tanto marítimos como terrestres en el espacio portuario.

El órgano de gobierno de la APB está compuesto por la Presidencia y el Consejo de Administración.

#### 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Adicionalmente a las disposiciones legales vigentes en materia contable, se han aplicado también determinados criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública relacionados con aspectos específicos de entidades enmarcadas en el sector público; entre ellos cabe destacar:

- Según se desprende del Real Decreto Legislativo 2/2011, la mayor parte de los bienes del inmovilizado material que figuran en el balance de situación adjunto pueden considerarse como

adsritos a la Autoridad Portuaria de Bilbao (o se incorporaran cuando finalice su construcción), al tratarse de bienes de dominio público portuario estatal afectos a la actividad que desarrolla la Entidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando alguna norma contable establezca específicamente que no es necesario.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe cierto riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Entidad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

### Revisión de las vidas útiles

La Entidad ha revisado la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin encontrar necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.

## 3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 3.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

#### Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del balance de situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de cinco años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

### 3.2 Inmovilizado material

En el ejercicio 1995, la Entidad obtuvo un estudio pericial independiente sobre el valor venal de sus terrenos y de la mayor parte de las construcciones, referido al 1 de enero de 1993, fecha de constitución de la Autoridad Portuaria.

Dado que el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria implicó una aportación de los bienes del anterior Puerto Autónomo (por lo tanto, asimilable a una aportación no dineraria de las previstas en la Ley de Sociedades de Capital), los elementos objeto de estudio pericial fueron valorados en el balance de situación a dicha fecha al valor venal obtenido en dicho estudio, reconociéndose en el ejercicio 1995 la plusvalía que resultó por la diferencia entre dichos valores venales y los valores netos registrados en libros de la Entidad al 1 de enero de 1993. Esta plusvalía fue contabilizada con abono a la cuenta de patrimonio inicial por importe de 132.119.529,29 euros, al tratarse de una corrección de los valores de la mayor parte de los bienes aportados en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los criterios de contabilización aplicados a las inmovilizaciones materiales adquiridas son los siguientes:

- Los elementos objeto de estudio pericial han sido valorados según los valores que se desprenden de dicho estudio.
- Elementos adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 1993 y no incluidos en el estudio pericial. Se valoran a coste de adquisición revalorizado (hasta el año 1991) en base a determinados índices establecidos en las Órdenes Ministeriales que aprobaban dichas revalorizaciones.

Estos elementos no fueron incluidos en el estudio pericial bien porque no están afectos a las actuaciones estratégicas de la Autoridad Portuaria o bien porque se encontraban en situaciones especiales (no afectos a la explotación). En cualquier caso, su valoración contable no presenta las complejidades que existen en los elementos objeto de valoración y, por ello, se entiende que su valor registrado al 1 de enero de 1993 es una estimación razonable del valor de aportación en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

- Elementos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 1993. Se valoran a coste de adquisición.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores registrados, utilizando porcentajes suficientes para amortizar los activos a lo largo de sus respectivas vidas útiles. En este sentido, el estudio pericial mencionado anteriormente facilitó una estimación de las vidas útiles remanentes al 1 de enero de 1993, de forma que la amortización practicada en los ejercicios 2018 y 2017 sobre los bienes objeto de dicho estudio se ha calculado en base a dicha estimación.

En cuanto a los espacios de agua incluidos en la zona de servicio del puerto, se considera en general que no debieran ser objeto de valoración contable por la dificultad de estimar su valor razonable inicial, careciendo asimismo de precio de adquisición, coste de producción o de cualquier tipo de mercado.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del "Inmovilizado" así como los porcentajes de valor residual son los siguientes:

	Años de vida útil	Porcentaje de valor residual
Construcciones		
Accesos marítimos	35 - 50	0 - 1
Obras de abrigo y dársenas	40 - 50	-
Obras de atraque	5 - 40	-
Instalaciones de reparación de barcos	25 - 40	1 - 3
Edificaciones	17 - 35	-
Instalaciones generales	17	-
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	15 - 35	2 - 3
Instalaciones técnicas		
Instalaciones de ayuda a la navegación	5 - 10	-
Maquinaria y equipamiento técnico		
Equipos de manipulación de mercancías	10 - 20	0 - 3
Material flotante	10 - 25	2 - 4
Equipos de taller	14	4
Otro inmovilizado		
Equipos para procesos de información	5	-
Elementos de transporte	6	5
Otro inmovilizado material	5 - 10	-

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales y las vidas útiles del inmovilizado material y, si procede, se ajustan las dotaciones de forma prospectiva.

### 3.3 Inversiones inmobiliarias.

Los inmovilizados otorgados en concesión, autorización o que sean susceptibles de serlo se consideran inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que los indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de sus vidas útiles, siendo éstas las indicadas para el inmovilizado material.

### 3.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de la Entidad se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

### 3.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

### 3.6 Instrumentos financieros

#### Activos financieros

#### a) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros de los que la Entidad es propietaria, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.
3. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

*a.1) Préstamos y partidas a cobrar*

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se suelen valorar por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

*a.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el capital de empresas del grupo y asociadas.

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

a.3) *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna del resto de categorías.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser imputados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la APB puede disponer en cualquier momento de unas valoraciones fiables del activo o pasivo financiero, éstas se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrándose los beneficios o pérdidas correspondientes en función de su clasificación.

b) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

c) *Deterioro de activos financieros*

La Entidad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

c.1) *Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un

ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*c.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*c.3) Deterioro de activos financieros disponibles para la venta*

La Entidad considera una evidencia objetiva de deterioro no reversible un descenso significativo y prolongado en el valor razonable de un activo financiero por debajo de su coste.

*d) Baja de activos financieros*

La Entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Entidad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

*Pasivos financieros*

*a) Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, el cual, salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

*Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado si la diferencia de valores es relevante. La APB, aplicando el mismo tratamiento otorgado a los activos financieros, calculará el coste amortizado descontando los flujos de efectivo futuros estimados a un tipo único y común para el sector portuario, y referido a activos financieros sin riesgo a plazo similar.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### *b) Baja de pasivos financieros*

La Entidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **3.7 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Entidad.

### 3.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

### 3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) que se estima altamente probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que se puede cuantificar.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión, como los gastos financieros conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero es escasamente significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

### 3.11 Reversión de concesiones por vencimiento de plazo

Las instalaciones y obras incorporadas por la Autoridad Portuaria como consecuencia de la reversión de concesiones administrativas a la extinción de las mismas por vencimiento del plazo se registran a su valor venal, previo informe de experto independiente, en las cuentas de inmovilizado correspondientes y en las cuentas de subvenciones, donaciones y legados recibidos, procediendo a su amortización en la vida útil restante asignada por el experto independiente.

### 3.12 Impuesto sobre beneficios

La Autoridad Portuaria de Bilbao en virtud de lo establecido en el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, es una entidad a la que es de aplicación la legislación foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Por otra parte, los servicios que presta esta Autoridad Portuaria se entienden realizados en el Territorio Histórico de Bizkaia y por lo tanto se rigen en lo concerniente al citado Impuesto sobre Sociedades por lo previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, aprobada en las Juntas Generales de Bizkaia y modificada parcialmente por la Norma Foral 5/2016 del 20 de Julio, introduciendo en su artículo 12 la exención expresa del Impuesto sobre Sociedades para las Autoridades Portuarias y, en consecuencia, para la Autoridad Portuaria de Bilbao.

### 3.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado y que cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para la venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para la venta.

- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

### **3.14 Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro que tienen suscritas.

### **3.15 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir puede valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La Entidad contabiliza los ingresos operativos más importantes utilizando los siguientes criterios:

- Los ingresos por concesiones se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, ajustándose, en todo caso, a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011.
- En el caso de que las entregas obtenidas de los clientes superen a las facturaciones realizadas, dicho exceso se registra como "Anticipos de clientes".

#### 4 ACTIVO NO CORRIENTE Y NO FINANCIERO

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el activo no corriente, a excepción de las relativas a las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo y a las inversiones financieras a largo plazo (ambas descritas en nota 8), en los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Adquisiciones a proveedores y reversión de concesiones	Bajas	Amortización del ejercicio	Reclasificacions, traspaso a mantenido para venta y otros	Deterioros	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>							
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES Y NO FINANCIEROS</b>							
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>3.050.990,20</b>	-	-	<b>(1.028.880,44)</b>	<b>1.315.639,67</b>	-	<b>3.337.749,43</b>
Aplicaciones informáticas	3.050.990,20	-	-	(1.028.880,44)	1.315.639,67	-	3.337.749,43
<b>Inmovilizado material</b>	<b>529.635.531,14</b>	<b>48.541.926,13</b>	<b>(912,27)</b>	<b>(22.002.590,20)</b>	<b>(34.531.680,43)</b>	<b>(701.362,21)</b>	<b>520.940.912,16</b>
Terrenos	79.263.331,19	-	-	-	(3.673.365,44)	(802.711,77)	74.787.263,98
Construcciones	369.288.985,13	1.396.619,54	-	(20.630.877,46)	(2.461.812,19)	101.349,56	347.694.264,58
Inmovilizado en curso	71.040.310,76	43.997.807,05	-	-	(28.396.502,80)	-	86.641.615,01
Otro inmovilizado material	10.042.904,06	3.147.499,54	(912,27)	(1.371.712,74)	-	-	11.817.778,59
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>337.184.724,93</b>	<b>2.001.691,51</b>	-	<b>(6.809.760,54)</b>	<b>20.620.570,12</b>	<b>(6.718.300,48)</b>	<b>346.278.925,54</b>
Terrenos	285.021.516,97	-	-	-	(5.600.458,71)	(6.731.383,00)	272.689.675,26
Construcciones	52.163.207,96	2.001.691,51	-	(6.809.760,54)	26.221.028,83	13.082,52	73.589.250,28
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>869.871.246,27</b>	<b>50.543.617,64</b>	<b>(912,27)</b>	<b>(29.841.231,18)</b>	<b>(12.595.470,64)</b>	<b>(7.419.662,69)</b>	<b>870.557.587,13</b>
<b>Ejercicio 2017</b>							
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES Y NO FINANCIEROS</b>							
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>2.947.342,60</b>	-	-	<b>(1.022.106,53)</b>	<b>1.125.754,13</b>	-	<b>3.050.990,20</b>
Aplicaciones informáticas	2.947.342,60	-	-	(1.022.106,53)	1.125.754,13	-	3.050.990,20
<b>Inmovilizado material</b>	<b>502.730.958,63</b>	<b>61.522.960,15</b>	-	<b>(22.055.029,93)</b>	<b>(9.636.852,84)</b>	<b>(2.926.504,87)</b>	<b>529.635.531,14</b>
Terrenos	81.541.979,11	-	-	-	-	(2.278.647,92)	79.263.331,19
Construcciones	383.067.817,79	7.622.259,33	-	(20.753.235,04)	-	(647.856,95)	369.288.985,13
Inmovilizado en curso	28.432.047,58	52.245.116,02	-	-	(9.636.852,84)	-	71.040.310,76
Resto de inmovilizado material	9.689.114,15	1.655.584,80	-	(1.301.794,89)	-	-	10.042.904,06
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>334.798.002,41</b>	-	-	<b>(6.415.160,60)</b>	<b>8.896.867,99</b>	<b>(94.984,87)</b>	<b>337.184.724,93</b>
Terrenos	277.395.225,76	-	-	-	7.734.358,60	(108.067,39)	285.021.516,97
Construcciones	57.402.776,65	-	-	(6.415.160,60)	1.162.509,39	13.082,52	52.163.207,96
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>840.476.303,64</b>	<b>61.522.960,15</b>	-	<b>(29.492.297,06)</b>	<b>385.769,28</b>	<b>(3.021.489,74)</b>	<b>869.871.246,27</b>

## 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos de Inmov Material	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>				
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	11.648.854,67	-	1.315.639,67	12.964.494,34
<b>Menos amortización acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(8.597.864,47)	(1.028.880,44)	-	(9.626.744,91)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.050.990,20</b>	<b>(1.028.880,44)</b>	<b>1.315.639,67</b>	<b>3.337.749,43</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos de Inmov Material	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>				
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	10.523.100,54	-	1.125.754,13	11.648.854,67
<b>Menos amortización acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(7.575.757,94)	(1.022.106,53)	-	(8.597.864,47)
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.947.342,60</b>	<b>(1.022.106,53)</b>	<b>1.125.754,13</b>	<b>3.050.990,20</b>

### 5.1 Otra información

Las aplicaciones informáticas que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaban totalmente amortizadas ascendían a 6.895.077,64 y 6.391.914,18 respectivamente.

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del "Inmovilizado material" en los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adquisiciones a proveed. externos y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones, traspaso a mantenimiento para venta y otros	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>					
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	<b>81.601.954,96</b>	-	-	<b>(3.673.365,44)</b>	<b>77.928.589,52</b>
Construcciones:	<b>759.927.807,62</b>	<b>1.396.619,54</b>	<b>(3.547.661,37)</b>	<b>(15.851.234,29)</b>	<b>741.925.531,50</b>
Accesos marítimos	23.853.025,99	-	-	-	23.853.025,99
Obras de abrigo y defensa	314.936.400,01	-	-	-	314.936.400,01
Obras de atraque	287.242.356,23	-	-	(13.376.443,10)	273.865.913,13
Edificaciones	62.178.269,43	269.086,29	-	(452.553,25)	61.994.802,47
Instalaciones generales	22.633.052,61	346.131,96	-	(641.617,77)	22.337.566,80
Pavimentos y vías circulación	49.084.703,35	781.401,29	(3.547.661,37)	(1.380.620,17)	44.937.823,10
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>17.307.768,85</b>	<b>2.807.047,15</b>	-	-	<b>20.114.816,00</b>
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42	-	-	-	1.143.366,42
Manipulación de mercancía	13.868.002,50	2.807.047,15	-	-	16.675.049,65
Material flotante	2.243.701,17	-	-	-	2.243.701,17
Equipo de taller	52.698,76	-	-	-	52.698,76

(Euros)	Saldo inicial	Adquisiciones a proveed. externos y dotaciones	Bajas	Reclasificacions, traspaso a mantenido para venta y otros	Saldo final
Otro inmovilizado material:	<b>14.185.033,51</b>	<b>340.452,39</b>	<b>(132.637,11)</b>	<b>(28.175,93)</b>	<b>14.364.672,86</b>
Mobiliario	4.295.030,26	10.702,90	-	-	4.305.733,16
Equipos proceso información	1.220.136,84	140.525,91	-	-	1.360.662,75
Elementos de transporte	893.285,47	-	-	-	893.285,47
Otro inmovilizado material	7.776.580,94	189.223,58	(132.637,11)	(28.175,93)	7.804.991,48
Inmovilizado en curso y anticips	<b>71.040.310,76</b>	<b>43.997.807,05</b>	-	<b>(28.396.502,80)</b>	<b>86.641.615,01</b>
<b>Inmovilizado material bruto</b>	<b>944.062.875,70</b>	<b>48.541.926,13</b>	<b>(3.680.298,48)</b>	<b>(47.949.278,46)</b>	<b>940.975.224,89</b>
<b>Menos amortización acumulad:</b>					
Construcciones:	<b>389.990.965,54</b>	<b>20.630.877,46</b>	<b>(3.547.661,37)</b>	<b>(13.389.422,10)</b>	<b>393.684.759,53</b>
Accesos marítimos	21.034.290,23	590.552,88	-	-	21.624.843,11
Obras de abrigo y defensa	135.304.576,11	6.855.828,84	-	-	142.160.404,95
Obras de atraque	161.703.235,37	8.702.467,74	-	(11.086.186,88)	159.319.516,23
Edificaciones	20.783.477,29	1.964.037,94	-	(303.236,75)	22.444.278,48
Instalaciones generales	14.926.005,64	1.070.079,41	-	(630.418,87)	15.365.666,18
Pavimentos y vías circulación	36.239.380,90	1.447.910,65	(3.547.661,37)	(1.368.579,60)	32.770.050,58
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>8.951.228,43</b>	<b>804.644,01</b>	-	-	<b>9.755.872,44</b>
Inst. de ayuda a navegación	1.045.233,41	49.067,01	-	-	1.094.300,42
Manipulación de mercancía	7.141.078,61	646.936,42	-	-	7.788.015,03
Material flotante	713.697,88	108.588,74	-	-	822.286,62
Equipo de taller	51.218,53	51,84	-	-	51.270,37
Otro inmovilizado material:	<b>12.498.669,87</b>	<b>567.068,73</b>	<b>(131.724,84)</b>	<b>(28.175,93)</b>	<b>12.905.837,83</b>
Mobiliario	3.539.233,80	268.278,43	-	-	3.807.512,23
Equipos proceso información	829.093,80	117.467,58	-	-	946.561,38
Elementos de transporte	592.254,13	68.932,68	-	-	661.186,81
Otro inmovilizado material	7.538.088,14	112.390,04	(131.724,84)	(28.175,93)	7.490.577,41
<b>Amortización acumulada</b>	<b>411.440.863,84</b>	<b>22.002.590,20</b>	<b>(3.679.386,21)</b>	<b>(13.417.598,03)</b>	<b>416.346.469,80</b>
<b>Menos deterioros acumulados</b>	<b>2.986.480,72</b>	<b>802.711,77</b>	<b>(101.349,56)</b>	-	<b>3.687.842,93</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>529.635.531,14</b>	<b>25.736.624,16</b>	<b>100.437,29</b>	<b>(34.531.680,43)</b>	<b>520.940.912,16</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>					
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	<b>81.601.954,96</b>	-	-	-	<b>81.601.954,96</b>
Construcciones:	<b>752.305.548,29</b>	<b>7.622.259,33</b>	-	-	<b>759.927.807,62</b>
Accesos marítimos	23.853.025,99	-	-	-	23.853.025,99
Obras de abrigo y defensa	314.936.400,01	-	-	-	314.936.400,01
Obras de atraque	287.242.356,23	-	-	-	287.242.356,23
Edificaciones	55.723.924,88	6.454.344,55	-	-	62.178.269,43
Instalaciones generales	21.652.803,53	980.249,08	-	-	22.633.052,61
Pavimentos y vías	48.897.037,65	187.665,70	-	-	49.084.703,35
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>16.215.414,95</b>	<b>1.283.065,47</b>	<b>(190.711,57)</b>	-	<b>17.307.768,85</b>
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42	-	-	-	1.143.366,42
Manipulación de mercancía	12.984.832,43	1.073.881,64	(190.711,57)	-	13.868.002,50
Material flotante	2.034.517,34	209.183,83	-	-	2.243.701,17
Equipo de taller	52.698,76	-	-	-	52.698,76
Otro inmovilizado material:	<b>15.213.001,70</b>	<b>372.519,33</b>	<b>(1.400.487,52)</b>	-	<b>14.185.033,51</b>
Mobiliario	4.111.157,26	183.873,00	-	-	4.295.030,26
Equipos proceso información	2.243.361,81	30.178,18	(1.053.403,15)	-	1.220.136,84
Elementos de transporte	893.285,47	-	-	-	893.285,47
Otro inmovilizado material	7.965.197,16	158.468,15	(347.084,37)	-	7.776.580,94
Inmovilizado en curso y anticips	<b>28.432.047,58</b>	<b>52.245.116,02</b>	-	<b>(9.636.852,84)</b>	<b>71.040.310,76</b>
<b>Inmovilizado material bruto</b>	<b>893.767.967,48</b>	<b>61.522.960,15</b>	<b>(1.591.199,09)</b>	<b>(9.636.852,84)</b>	<b>944.062.875,70</b>
<b>Menos amortización acumulad:</b>					
Construcciones:	<b>369.237.730,50</b>	<b>20.753.235,04</b>	-	-	<b>389.990.965,54</b>
Accesos marítimos	20.443.737,35	590.552,88	-	-	21.034.290,23
Obras de abrigo y defensa	128.448.747,27	6.855.828,84	-	-	135.304.576,11
Obras de atraque	152.925.564,05	8.777.671,32	-	-	161.703.235,37
Edificaciones	18.864.416,26	1.919.061,03	-	-	20.783.477,29
Instalaciones generales	13.867.593,80	1.058.411,84	-	-	14.926.005,64
Pavimentos y vías	34.687.671,77	1.551.709,13	-	-	36.239.380,90
Equipamiento e Inst. técnicas:	<b>8.455.736,34</b>	<b>686.203,66</b>	<b>(190.711,57)</b>	-	<b>8.951.228,43</b>
Inst. de ayuda a navegación	988.705,97	56.527,44	-	-	1.045.233,41
Manipulación de mercancía	6.814.031,62	517.758,56	(190.711,57)	-	7.141.078,61

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Traspasos	Saldo final
Material flotante	601.832,06	111.865,82		-	713.697,88
Equipo de taller	51.166,69	51,84	-	-	51.218,53
Otro inmovilizado material:	<b>13.283.566,16</b>	<b>615.591,23</b>	<b>(1.400.487,52)</b>	-	<b>12.498.669,87</b>
Mobiliario	3.270.468,68	268.765,12	-	-	3.539.233,80
Equipos proceso información	1.769.104,91	113.392,04	(1.053.403,15)	-	829.093,80
Elementos de transporte	523.321,45	68.932,68	-	-	592.254,13
Otro inmovilizado material	7.720.671,12	164.501,39	(347.084,37)	-	7.538.088,14
<b>Amortización acumulada</b>	<b>390.977.033,00</b>	<b>22.055.029,93</b>	<b>(1.591.199,09)</b>		<b>411.440.863,84</b>
Menos deterioros acumulados	59.975,85	2.926.504,87	-		2.986.480,72
<b>Valor neto contable</b>	<b>502.730.958,63</b>	<b>36.541.425,35</b>	-	<b>(9.636.852,84)</b>	<b>529.635.531,14</b>

### 6.1 Descripción de los principales movimientos

El alta más importante del ejercicio 2018 producido en el Inmovilizado Material ha sido la Rampa Ro-Ro número 8 y en el 2017 fue la "Estación Marítima de Cruceros en Getxo y su pasarela". A continuación, se muestra la evolución del "Inmovilizado en curso" durante el ejercicio 2018, destacando las inversiones realizadas en el "Espigón Central de la Ampliación":

(Euros)	Saldo contable 31/12/17	Adquisiciones a proveedores externos 2.018	Traspasos a Inmov. Material, a Invers. Inmobiliar. y otros movim.	Gasto financiero incorporado	Saldo contable 31/12/18
Actuaciones en TELOF de Pancorbo	169.260,79	1.268.026,37	(1.229.187,01)	-	208.100,15
Espigón Central de la Ampliación	50.852.792,29	25.644.631,3	-	22.000,00	76.519.423,61
Implantación Logística Industrial	14.412.636,62	4.835.766,21	(19.248.402,83)	-	-
Actuaciones en Arasur	923.222,64	3.452.768,99	(376.778,41)		3.999.213,22
Pavimentación zona complem. muelles AZ	2.261.122,34	338.427,90	(2.515.577,74)	-	83.972,50
Rellenos dársena de Udondo	114.195,75	2.222.547,51	-	-	2.336.743,26
Rampa Ro - Ro número 8	274.900,00	2.509.045,15	(2.783.945,15)	-	-
Rehabilitación integral oficina A-2	143.360,23	1.246.807,89	(1.390.168,12)	-	-
Eficiencia energética en iluminación	-	1.348.744,91	-	-	1.348.744,91
Otras obras menores	1.888.820,10	5.675.159,88	(5.418.562,62)	-	2.145.417,36
<b>Total Inmovilizado en curso y anticipos</b>	<b>71.040.310,76</b>	<b>48.541.926,13</b>	<b>(32.962.621,88)</b>	<b>22.000,00</b>	<b>86.641.615,01</b>

### 6.2 Inmovilizado totalmente amortizado

Las inmovilizaciones materiales incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio excepto por su valor residual. El desglose a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2018	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	Valor residual al 31 de diciembre de 2018
<b>Ejercicio 2018</b>			
<b>Construcciones:</b>	<b>105.846.768,60</b>	<b>(105.797.159,03)</b>	<b>89.609,57</b>
Accesos marítimos	6.233.755,56	(6.233.755,56)	-
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	(3.781.851,93)	1.428,26

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2018	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	Valor residual al 31 de diciembre de 2018
Obras de atraque	65.844.594,64	(65.884.594,64)	-
Edificaciones	5.293.373,39	(5.293.373,39)	-
Instalaciones generales	4.155.225,01	(4.155.225,01)	-
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	20.536.539,81	(20.448.358,50)	88.181,31
<b>Equipamiento e Instalaciones técnicas:</b>	<b>3.807.185,29</b>	<b>(3.702.777,00)</b>	<b>104.408,29</b>
Instalaciones de ayuda a navegación	664.106,79	(664.106,79)	-
Manipulación de mercancía	3.415.620,51	(3.316.801,39)	98.819,12
Material flotante	339.621,61	(335.240,93)	4.380,68
Equipo de taller	51.943,17	(50.734,68)	1.208,49
<b>Otro inmovilizado material:</b>	<b>10.163.149,33</b>	<b>(10.140.255,08)</b>	<b>22.894,25</b>
Equipos proceso información	686.713,94	(686.713,94)	-
Elementos de transporte	459.020,47	(436.126,22)	22.894,25
Otro inmovilizado material	9.017.414,92	(9.017.414,92)	-
<b>Total inmovilizado material completamente amortizado</b>	<b>120.481.210,01</b>	<b>(120.304.297,90)</b>	<b>216.912,11</b>

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2017	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	Valor residual al 31 de diciembre de 2017
<b>Ejercicio 2017</b>			
<b>Construcciones:</b>	<b>97.098.274,31</b>	<b>(97.021.126,32)</b>	<b>77.147,99</b>
Accesos marítimos	6.233.755,56	(6.233.755,56)	-
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	(3.781.851,93)	1.428,26
Obras de atraque	54.595.371,47	(54.595.371,47)	-
Edificaciones	4.666.249,22	(4.666.249,22)	-
Instalaciones generales	4.737.531,07	(4.737.531,07)	-
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	23.082.086,80	(23.006.367,07)	75.719,73
<b>Equipamiento e Instalaciones técnicas:</b>	<b>3.692.872,44</b>	<b>(3.590.750,41)</b>	<b>102.122,03</b>
Instalaciones de ayuda a navegación	-	-	-
Manipulación de mercancía	3.415.620,51	(3.316.801,39)	98.819,12
Material flotante	225.308,76	(223.214,34)	2.094,42
Equipo de taller	51.943,17	(50.734,68)	1.208,49
<b>Otro inmovilizado material:</b>	<b>10.123.638,23</b>	<b>(10.099.831,68)</b>	<b>23.806,55</b>
Equipos proceso información	651.238,94	(651.238,94)	-
Elementos de transporte	459.020,47	(436.126,22)	22.894,25
Otro inmovilizado material	9.013.378,82	(9.012.466,52)	912,30
<b>Total inmovilizado material completamente amortizado</b>	<b>111.563.913,27</b>	<b>(111.360.836,70)</b>	<b>203.076,57</b>

### 6.3 Revisión de las vidas útiles

La Entidad ha revisado la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin encontrar necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.

### 6.4 Otra información general de los inmovilizados materiales

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia. La Entidad tampoco posee activos materiales hipotecados como garantía de préstamos u otras deudas.

En el ejercicio 2018 se han deteriorado los terrenos de la carretera Santurtzi-Zierbena por un importe de 802.711,77 euros en consonancia con una política de saneamiento de las partidas que conforman el Inmovilizado del Puerto.

En el ejercicio 2017, a consecuencia de la práctica mencionada en el párrafo anterior, se procedió a deteriorar activos del Inmovilizado Material de la APB, principalmente terrenos sin concesionar, por un importe de 2.926.504,87 euros, correspondiendo 2.391.661,04 euros a la carretera que discurre paralela a la ría, entre Erandio y Leioa, y el resto a terrenos ubicados en el Muelle de Las Arenas y en el Muelle Evaristo Churruca.

El importe de las inversiones de Inmovilizado Material aprobadas en los Planes de Empresa correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 ascendió a 58.465 y 46.898 miles de euros respectivamente, desglosados en los siguientes proyectos:

(Miles de euros)	Plan Inversiones 2019	Plan Inversiones 2018
Terminal Logística en Pancorbo	3.200	100
Actuaciones ferroviarias en Arasur	3.420	5.428
Espigón Central en Dársena de la Ampliación	30.492	15.420
Implantación Logística	5.000	9.398
Otras actuaciones diversas	16.353	16.552
<b>Total</b>	<b>58.465</b>	<b>46.898</b>

## 7 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Concesiones revertidas/dotaciones	Altas/bajas, traspasos del Inmov Mat y otros	Saldo Final
<b>Ejercicio 2018</b>				
<b>Coste:</b>				
Terrenos	285.212.013,17	-	(5.600.458,71)	279.611.554,46
Construcciones	150.294.011,68	2.001.691,51	18.760.025,48	171.055.728,67
Obras de atraque	13.168.588,34	-	-	13.168.588,34
Edificaciones	18.231.416,27	2.001.691,51	16.126.727,39	36.359.835,17
Instalaciones generales	29.949.461,84	-	1.865.990,54	31.815.452,38
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	88.944.545,23	-	767.307,55	89.711.852,78
<b>Inversiones inmobiliarias brutas</b>	<b>435.506.024,85</b>	<b>2.001.691,51</b>	<b>13.159.566,77</b>	<b>450.667.283,13</b>
<b>Menos amortización acumulada:</b>				
Construcciones:				
Obras de atraque	13.047.162,31	30.356,52	-	13.077.518,83
Edificaciones	11.567.651,81	846.590,20	(2.452.634,49)	9.961.607,52
Instalaciones generales	17.925.151,93	1.713.701,56	(120.950,10)	19.517.903,39
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	55.525.425,66	4.219.112,26	(4.887.418,76)	54.857.119,16
<b>Amortización acumulada</b>	<b>98.065.391,71</b>	<b>6.809.760,54</b>	<b>(7.461.003,35)</b>	<b>97.414.148,90</b>
<b>Menos deterioros:</b>				
Terrenos	190.496,20	6.731.383,00	-	6.921.879,20
Construcciones:				
Edificaciones	65.412,01	(13.082,52)	-	52.329,49
<b>Deterioros acumulados</b>	<b>255.908,21</b>	<b>6.718.300,48</b>	<b>-</b>	<b>6.974.208,69</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>337.184.724,93</b>	<b>(11.526.369,51)</b>	<b>20.620.570,12</b>	<b>346.278.925,54</b>

(Euros)	Saldo inicial	Concesiones revertidas/dotaciones	Altas/bajas, traspasos del Inmov Mat y otros	Saldo Final
<b>Ejercicio 2017</b>				
<b>Coste:</b>				
Terrenos	277.477.654,57	-	7.734.358,60	285.212.013,17
Construcciones:	149.568.431,57	-	725.580,11	150.294.011,68
Obras de atraque	13.168.588,34	-	-	13.168.588,34
Edificaciones	18.231.416,27	-	-	18.231.416,27
Instalaciones generales	29.585.277,69	-	364.184,15	29.949.461,84
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	88.583.149,27	-	361.395,96	88.944.545,23
<b>Inversiones inmobiliarias brutas</b>	<b>427.046.086,14</b>	<b>-</b>	<b>8.459.938,71</b>	<b>435.506.024,85</b>
<b>Menos amortización acumulada:</b>				
Construcciones:				
Obras de atraque	13.000.111,19	47.051,12	-	13.047.162,31
Edificaciones	11.067.359,33	500.292,48	-	11.567.651,81

(Euros)	Saldo inicial	Concesiones revertidas/dotaciones	Altas/bajas, trasposos del Inmov Mat y otros	Saldo Final
Instalaciones generales	16.298.835,37	1.626.316,56	-	17.925.151,93
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	51.720.854,50	4.241.500,44	(436.929,28)	55.525.425,66
<b>Amortización acumulada</b>	<b>92.087.160,39</b>	<b>6.415.160,60</b>	<b>(436.929,28)</b>	<b>98.065.391,71</b>
<b>Menos deterioros:</b>				
Terrenos	82.428,81	108.067,39	-	190.496,20
Construcciones:				
Edificaciones	78.494,53	-	(13.082,52)	65.412,01
<b>Deterioros acumulados</b>	<b>160.923,34</b>	<b>108.067,39</b>	<b>(13.082,52)</b>	<b>255.908,21</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>334.798.002,41</b>	<b>(6.523.227,99)</b>	<b>8.909.950,51</b>	<b>337.184.724,93</b>

### 7.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los dos últimos ejercicios se han debido fundamentalmente a la generación de terrenos y construcciones para la mejora o aumento de la capacidad del puerto y sus zonas logísticas (actuaciones en Arasur y en la TELOF de Pancorbo), y en la generación de instalaciones productivas y área de almacén para la construcción de torres eólicas marinas por parte de la iniciativa empresarial de Haizea Wind, proyecto denominado "Implantación Logística Industrial", el cual, como se puede apreciar en el cuadro de la evolución del "Inmovilizado en curso" que abre la página 20, se ha dado de alta como Inversión Inmobiliaria en el ejercicio 2018.

Dentro de la política de saneamiento de las partidas que conforman el Activo no corriente del Puerto, práctica ya reseñada en la nota 6.4 de esta memoria, en este ejercicio 2018 se ha procedido a deteriorar los 70.000 metros cuadrados del antiguo Canal de Deusto, en Zorrozaurre, que aún permanecen en su inventario con un importe de 6.731.383,00 euros.

### 7.2 Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

Las inversiones inmobiliarias incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio. El desglose a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2018	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	Valor residual al 31 de diciembre de 2018
<b>Ejercicio 2018</b>			
<b>Construcciones:</b>			
Obras de atraque	12.865.023,20	(12.865.023,20)	-
Edificaciones	3.206.326,22	(3.206.326,22)	-
Instalaciones generales	4.112.488,10	(4.112.488,10)	-
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	33.642.884,99	(33.604.070,50)	38.814,49
<b>Total Invers Inmob completam amortiz.</b>	<b>53.826.722,51</b>	<b>(53.787.908,02)</b>	<b>38.814,49</b>

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2017	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	Valor residual al 31 de diciembre de 2017
<b>Ejercicio 2017</b>			
<b>Construcciones:</b>			
Obras de atraque	12.865.023,20	(12.865.023,20)	-
Edificaciones	3.206.326,22	(3.206.326,22)	-
Instalaciones generales	3.416.418,94	(3.416.418,94)	-
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	25.256.861,29	(25.218.047,44)	38.813,85
<b>Total Invers Inmob completam amortiz.</b>	<b>44.744.629,65</b>	<b>(44.705.815,80)</b>	<b>38.813,85</b>

### 7.3 Otra información general

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia; además, tampoco posee activos materiales hipotecados como garantía de préstamos u otras deudas.

En el ejercicio 2018 se ha traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" las partidas de Inmovilizado relacionadas con los muelles de Zorroza: 9.803.609,60 euros correspondientes a Inversiones Inmobiliarias (de los cuales 9.006.142,35 euros estaban clasificados como Terrenos) y 2.813.861,04 euros pertenecientes al Inmovilizado Material (los Terrenos suponían 352.048,85 euros). Ambos traspasos, que conforman el importe de 12.617.470,64 euros que aparece en el Activo del Balance de la APB, obedecen a la declaración de innecesariedad de los terrenos portuarios ubicados en "Punta Zorroza" aprobada en el Consejo de Administración de la APB del 13 de diciembre del 2018, y al correspondiente inicio del proceso para desafectar los terrenos incluidos en dicho ámbito. Con posterioridad, en el Consejo de Administración del 04 de abril del ejercicio 2019, se aprueba un Convenio entre el Ministerio de Fomento, Puertos del Estado, la APB y el Ayuntamiento de Bilbao, con el objetivo último de articular la desafectación de estos terrenos portuarios, ubicados en el término municipal de Bilbao, y su posterior enajenación al Ayuntamiento de dicha localidad. Este Convenio se encuentra pendiente de aprobación por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de la Villa de Bilbao y en proceso de firma por los participantes en él a la fecha de reformulación de esta Memoria.

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros y su movimiento en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018 (Euros)	Saldo Inicial (neto)	Altas	Bajas y enajenaciones	Traspasos entre l/p y c/p	Dotación/reversión deterioros	Otras reclasific.	Saldo Final (neto)
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>	<b>1.518.269,32</b>	<b>655.766,47</b>	<b>(7.708,07)</b>	<b>(257.446,64)</b>	<b>(147.160,00)</b>		<b>1.761.721,18</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>179.182,30</b>	<b>104.160,00</b>		<b>(130.182,30)</b>	<b>(132.160,00)</b>		<b>21.000,00</b>
Participaciones en instrumentos de patrimonio	49.000,00	104.160,00		-	(132.160,00)		21.000,00
Créditos a empresas	130.182,30			(130.182,30)	-		-
<b>Inversiones financieras largo plazo</b>	<b>1.339.087,02</b>	<b>551.606,47</b>	<b>(7.708,07)</b>	<b>(127.264,34)</b>	<b>(15.000,00)</b>		<b>1.740.721,18</b>
Participaciones en el patrimonio de otras partes vinculadas	533.922,54	-		-	-		533.922,54
Créditos a otras partes vinculadas	660.480,00	414.520,00		-	(15.000,00)		1.060.000,00
Créditos al personal	144.684,48	137.086,47	(7.708,07)	(127.264,24)	-		146.798,64
<b>Activos financieros a corto plazo:</b>	<b>37.095.709,48</b>	<b>94.234.618,39</b>	<b>(95.263.829,42)</b>	<b>257.446,54</b>			<b>36.323.944,99</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>				<b>130.182,30</b>			<b>130.182,30</b>
<b>Inversiones financieras corto plazo</b>	<b>15.003.026,42</b>	<b>8.002.057,58</b>	<b>(15.003.884,00)</b>				<b>8.001.200,00</b>
Imposiciones bancarias	15.000.000,00	8.000.000,00	(15.000.000,00)				8.000.000,00
Créditos a empresas e intereses a cobrar	3.026,42	2.057,58	(3.884,00)				1.200,00
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>22.092.683,06</b>	<b>86.232.560,81</b>	<b>(80.259.945,42)</b>	<b>127.264,24</b>			<b>28.192.562,69</b>
Cientes por ventas y servicios	16.193.444,44	77.669.145,89	(75.357.968,68)				18.504.621,65
Cientes, grupo y asociadas				127.264,24			
Deudores varios	157.716,10	901,05	(156.679,79)				129.201,60
Subvenciones oficiales pte cobro	4.812.820,02	5.069.840,87	(794.354,52)				9.088.306,37
Otros créditos con la Administración	928.702,50	3.492.673,00	(3.950.942,43)				470.433,07
	<b>38.613.978,80</b>						<b>38.085.666,1</b>

Ejercicio 2017 (Euros)	Saldo Inicial (neto)	Altas	Bajas y enajenaciones	Trasposos entre l/p y c/p	Dotación/reversión deterioros	Otras reclasific.	Saldo Final (neto)
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>	<b>857.094,31</b>	<b>1.030.540,96</b>		<b>(168.556,49)</b>	<b>(200.809,46)</b>		<b>1.518.269,32</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>49.000,00</b>	<b>280.991,76</b>			<b>(150.809,46)</b>		<b>179.182,30</b>
Participaciones en instrumentos de patrimonio	49.000,00	150.809,46		-	(150.809,46)		49.000,00
Créditos a empresas	-	130.182,30		-	-		130.182,30
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>808.094,31</b>	<b>749.549,20</b>		<b>(168.556,49)</b>	<b>(50.000,00)</b>		<b>1.339.087,02</b>
Participaciones en el patrimonio de otras partes vinculadas	533.922,54						533.922,54
Créditos a otras partes vinculadas	61.200,00	649.280,00			(50.000,00)		660.480,00
Créditos al personal	212.971,77	100.269,20		(168.556,49)			144.684,48
<b>Activos financieros a corto plazo:</b>	<b>56.530.561,79</b>	<b>166.227.582,88</b>	<b>(185.811.425,97)</b>	<b>168.556,49</b>	<b>(19.565,71)</b>		<b>37.095.709,48</b>
<b>Inversiones financieras a c/p</b>	<b>36.033.684,00</b>	<b>37.028.435,00</b>	<b>(58.059.092,58)</b>				<b>15.003.026,42</b>
Imposiciones bancarias	36.000.000,00	37.000.000,00	(58.000.000,00)				15.000.000,00
Créditos a empresas e intereses a cobrar	33.684,00	28.435,00	(59.092,58)				3.026,42
<b>Deudores comerciales y otros</b>	<b>20.496.877,79</b>	<b>129.199.147,88</b>	<b>(127.752.333,39)</b>	<b>168.556,49</b>	<b>(19.565,71)</b>		<b>22.092.683,06</b>
Cientes por ventas y servicios	17.963.691,81	92.981.211,12	(94.731.892,78)		(19.565,71)		16.193.444,44
Deudores varios	162.934,41		(173.774,80)	168.556,49			157.716,10
Subvenciones oficiales pte cobro	583.163,97	6.411.322,45	(2.181.666,40)				4.812.820,02
Otros créditos con la Administración	1.787.087,60	29.806.614,31	(30.664.999,41)				928.702,50
	<b>57.387.656,10</b>						<b>38.613.978,80</b>

### 8.1 Inversiones en empresas asociadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Participaciones en empresas asociadas</b>		
Servicios Intermodales Bilbaoport S.L.	1.228.722,92	1.124.562,92
Deterioro participación Servicios Intermodales Bilbaoport	(1.228.722,92)	(1.124.562,92)
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49.000,00	49.000,00
Deterioro participación Fundación Puerto y Ría Bilbao	(28.000,00)	--
	<b>21.000,00</b>	<b>49.000,00</b>

El deterioro de 1.228.722,92 euros en Servicios Intermodales Bilbaoport S.L. se corresponde con nuestra participación en dicha sociedad para ampliar el capital por 368.222,56 euros en los años 2009, 2011, 2017 y 2018, y con nuestra participación para compensar resultados negativos por 860.500,36 euros distribuidos en varios ejercicios.

A continuación, se facilita información contable sobre dichas empresas referida al 31 de diciembre de 2018:

(Euros)	Fracción de capital (APB)	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
<b>Participaciones en empresas asociadas</b>					
Servicios Intermodales Bilbaoport S.L.	43,394%	487.052,87	-	(21.333,82)	(219.823,51)
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49,00%	100.003,00	565,71	(59.769,89)	2.085,81

El objeto social de Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L. consiste en el transporte de mercancías por ferrocarril y carretera con origen o destino al puerto de Bilbao, además del almacenaje de dichas mercancías y la gestión de un depósito de contenedores; asimismo, elaboran y desarrollan planes y actuaciones comerciales en el ámbito de su actividad.

El fin de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao, constituida el 1 de abril de 2011, es promover actuaciones de interés general con una amplia proyección socio - cultural y recreativa que permitan un mejor conocimiento de la relevancia presente e histórica del Puerto de Bilbao en el desarrollo económico y social de los municipios ribereños de la ría de Bilbao.

Como se puede observar en el cuadro del apartado 8, durante el ejercicio 2018 se ha registrado un deterioro de 132.160,00 euros en la valoración de la participación de la APB en Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L. y en la Fundación Puerto y Ría de Bilbao (104.160,00 y 28.000,00 euros respectivamente), que junto a la corrección valorativa de 15.000,00 euros del nuevo préstamo concedido a Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L. conforman el deterioro financiero de 147.160,00 euros que aparece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el ejercicio 2017 se había deteriorado 150.809,46 euros de la participación financiera en Servicios Intermodales Bilbaoport S.L.

## 8.2 Instrumentos de patrimonio en otras partes vinculadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Puerto Seco de Madrid, S.A.	408.000,00	408.000,00
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	119.562,54	119.562,54
Bilbao-Ría 2000, S.A.	--	--
Puerto Seco De Burgos, S.A.	6.060,00	6.060,00
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	300,00	300,00
	<b>533.922,54</b>	<b>533.922,54</b>

Todos los instrumentos de patrimonio han sido clasificados como activos disponibles para la venta.

A continuación, se facilita información sobre las cuentas formuladas de las participaciones financieras referida al 31 de diciembre de 2018:

(Euros)	Fracción de capital (APB)	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>					
Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	7.813.130	19.926	(364.719)	118.524
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	7,00%	2.404.000	164.988	(55.256)	282.943
Bilbao-Ría 2000, S.A.	10,00%	2.003.767	-	(533.238)	-
Puerto Seco de Burgos, S.A.	10,00%	60.600	(4.948)	-	-
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	10,00%	3.000	45.019	(1.374.570)	131.299

La actividad de Puerto Seco de Madrid S.A., según estatutos, consiste en desarrollar y crear una zona de actividades logísticas en la población de Coslada (provincia de Madrid) al objeto de facilitar el tráfico de contenedores entre los diferentes puertos nacionales.

La sociedad Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A. tiene por objeto el desarrollo de una central integrada de mercancías en la población de Azuqueca de Henares.

La actividad principal de Bilbao-Ría 2000, S.A. consiste en la realización de estudios en relación con la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas y de transporte en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano, así como la participación directa en actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.

La Sociedad Promotora del Puerto Seco de Burgos, S.A. tiene por objeto social la realización de estudios para la promoción y viabilidad de las instalaciones, equipamiento y servicios adecuados para el desarrollo del Puerto Seco de Burgos.

La sociedad Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L. tiene como actividad principal la explotación de la terminal intermodal del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en el polígono Plaza de Zaragoza.

### 8.3 Créditos a terceros a largo plazo

En el ejercicio 2018 el saldo de 1.206.798,64 euros se correspondía con los créditos entregados al propio personal, 146.798,64 euros, más el préstamo participativo del Puerto Seco de Madrid S.A., 61.200,00 euros y la parte no deteriorada del préstamo participativo a Bilbao Ría 2000 S.A., 998.800,00 euros; en esta última sociedad, de un total de 3.895.320 euros concedidos se mantienen deteriorados 2.896.520 euros.

En el ejercicio 2017 el saldo de "Créditos a terceros a largo plazo", 805.164,48 euros, es el sumatorio del saldo de los créditos entregados al personal, 144.684,48 euros, más el saldo no deteriorado de los préstamos participativos a Bilbao Ría 2000 S.A. y Puerto Seco de Madrid S.A., 599.280 y 61.200,00 euros respectivamente.

### 8.4 Otros activos financieros a corto plazo

Dentro de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" nos encontramos en el ejercicio 2018 con el préstamo a Servicios Intermodales Bilbao Port S.L. (Sibport) de 130.182,30 euros y en "Inversiones a corto plazo en otras partes vinculadas" con el préstamo completamente deteriorado a Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L por 166.934,07 euros. También dentro de las inversiones financieras a corto plazo se encuentran 8 millones de euros en imposiciones bancarias a corto plazo, colocadas en el Banco Sabadell y en la Caja Rural de Navarra.

A lo largo del ejercicio 2017 los préstamos participativos y deteriorados a Bilbao Ría 2000 S.A. por importe de 2.896.520 euros modificaron sus vencimientos, pasando del corto plazo al largo plazo. Por ello, dentro de "Otros activos financieros a corto plazo" tan sólo se mantenían los préstamos participativos completamente deteriorados a Noatum Rail Zaragoza S.L. por importe de 101.934,07 euros. Además, en este capítulo se recogían 15 millones de euros en imposiciones bancarias repartidas entre Caixabank S.A., Banco de Sabadell S.A. y la Caja Rural de Navarra.

### 8.5 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" corresponde al saldo de "Clientes por ventas y prestación de servicios", concretamente 18.504.621,65 y 16.193.444,44 euros en los ejercicios 2018 y 2017 (ver desarrollo en apartado 19.1).

La cuenta de "Deudores varios" recoge el saldo a corto plazo de los créditos otorgados al personal sin coste financiero, siendo su importe 128.300,55 y 157.716,10 euros en 2018 y 2.017 respectivamente.

En el capítulo de las "Otros créditos con las Administraciones Públicas" se recogen principalmente los importes de IVA pendientes de liquidar y recibir. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 estos importes ascendían a 447.455,07 y 919.198,50 euros (ver nota 16.). Además, en ambos ejercicios se añaden 9.088.306,37 y 4.812.820,02 euros correspondientes al devengo de la subvención europea al Espigon Central por la obra realizada (ver nota 12), pendientes de su comprobación y pago por parte de la Comisión Europea.

## 9 EXISTENCIAS

La variación en esta cuenta ha sido de escasa importancia dada la naturaleza de la empresa. La Entidad valora sus existencias a precio medio ponderado y no se han realizado correcciones valorativas de dichas existencias durante los ejercicios 2018 y 2017.

## 10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Tesorería:</b>		
Caja	12.000,00	12.000,00
Bancos	17.354.968,07	5.657.013,61
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<b>17.366.968,07</b>	<b>5.669.013,61</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 11 PATRIMONIO NETO – Fondos propios

### 11.1 Patrimonio de la Entidad

El patrimonio desembolsado por el Estado en el momento de la fundación de la Entidad más la revalorización de activos contra patrimonio comentada en la Nota 3.2 suma el saldo de 490.237.558,03 existente a 31 de diciembre de 2018 y 2017 en esta cuenta.

### 11.2 Aplicación de resultados

La aplicación del resultado del ejercicio 2017 ha sido la siguiente:

(Euros)	2018
Base de reparto:	
<b>Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)</b>	<b>5.470.793,40</b>
Aplicación:	
<b>A resultados acumulados</b>	<b>5.470.793,40</b>

## 12 PATRIMONIO NETO – Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Esta cuenta hace referencia fundamentalmente a las subvenciones aprobadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que cofinanció, dentro del Programa Operativo del País Vasco (Eje Número 4), la obra de Ampliación del Puerto en su primera fase, concretamente la construcción del Muelle número 1 de dicha Ampliación, con un importe aproximado de 37 millones de euros. Además, el FEDER subvencionó, dentro del Eje Número 1, la “Generación de suelo industrial en Punta Sollana” con 4.799.081,95 euros. En marzo del ejercicio 2.016, la APB recibió 784.908,46 euros de la Comisión Europea en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 24/06/15 que anulaba la reducción de las ayudas del FEDER dentro de los mencionados programas operativos del País Vasco.

Por otra parte, el Fondo de Cohesión de la Comunidad Europea reconoció al Muelle número 3 de la Ampliación una subvención del 51,95% del total de la inversión, hasta un límite de 17.780.865 euros. Durante el ejercicio 2010 detrajeron 361.119,93 euros de la subvención recibida por este concepto a causa de una regularización del límite anteriormente comentado. Asimismo, dicho Fondo de

Cohesión también reconoció una nueva subvención del 34,57% de nuestra inversión en el Muelle AZ-1 de la Ampliación, con un límite esta vez de 16.777.448 euros. En ambos casos, las subvenciones percibidas alcanzaron los límites mencionados al invertirse más de lo necesario para ello.

A lo largo de los ejercicios 2012 y 2013 la Entidad también recibió 370.800 y 965.487 euros respectivamente de la Unión Europea como anticipos de la subvención para la mejora de la conexión marítima entre los puertos de Bilbao y Tilbury (Reino Unido), dentro del proyecto IBUK en la convocatoria plurianual TEN-T 2011. El proyecto, gestionado por la Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea del Transporte, contemplaba que una parte del transporte por carretera en España se transfiriera al ferrocarril, mejorando la infraestructura de la Terminal Logística Ferroportuaria de Bilbao (TELOF) y desarrollando un sistema piloto de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre ambos puertos para que pudieran intercambiar información en tiempo real. El proyecto IBUK cuenta con un presupuesto de 33,15 millones de euros, de los cuales la Unión Europea subvencionó al Puerto de Bilbao 3.039.599,92 euros, recibándose la liquidación final de dicha subvención en mayo del 2.016 con un importe de 1.703.312,92 euros.

En el ejercicio 2013 la Entidad recibió 2.029.500 euros de la Unión Europea como anticipo del programa "Efficient operations environmental performance improvement of the port of Bilbao", dentro de la convocatoria plurianual TEN-T 2012 que subvencionó el 10% de las siguientes obras: dique de punta Sollana, reconstrucción de la rampa Ro - Ro número 4, y muelle de Axpe, con unas inversiones máximas a subvencionar de 35,3 millones de euros en el caso del dique, 2,4 millones en la rampa y 2,8 millones en el muelle mencionado. En marzo del 2017 se completó y finalizó esta subvención con la recepción de 2.029.500 euros (el restante 50% del total).

En octubre del 2.015, Innovation and Networks Executive Agency (INEA), con el poder delegado que le concede la Comisión Europea y dentro del programa CEF Transport (Connecting Europe Facility), otorgó una subvención no reintegrable al Puerto de Bilbao para la construcción de la primera fase del Espigón Central en la Dársena de la Ampliación. Sobre el coste máximo elegible de 116.241.420 euros en el periodo 2015-2019, INEA decidió subvencionar el 20%, con lo que la subvención máxima a percibir sería de 23.248.284 euros. Con carácter de anticipo o prefinanciación, en los ejercicios 2015, 2017 y 2018 la entidad recibió 2.106.776,08, 2.181.666,40 y 794.354,52 euros respectivamente. El Espigón Central cerrará el Proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, ampliación diseñada e iniciada a finales del siglo pasado.

En los ejercicios 2018 y 2017, como se puede apreciar en el cuadro que sigue a estas líneas, se ha recibido del Gobierno Vasco 1.207.903,04 y 1.116.497 euros respectivamente y de la Diputación Foral de Araba los importes de 926.174,86 y 856.088,13 euros correspondientes a la colaboración de ambas entidades en la financiación de las obras de la "Conexión ferroviaria en la Terminal de Arasur", un nuevo "puerto seco" en Araba. Conforme a los convenios de colaboración suscritos, el Gobierno Vasco se comprometió a financiar el 36,14% del importe resultante de las obras, estimadas en 8.300.000 euros, y la Diputación Foral de Araba el 27,71%, correspondiendo el resto a la Autoridad Portuaria de Bilbao.

Finalmente, como resultado de todo lo comentado en este apartado, los movimientos de las "Subvenciones de capital no reintegrables" y los "Ingresos por reversión de concesiones" durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Importe devengado en el ejercicio	Traspasado a resultados del ejercicio	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>				
<b>Subvenciones no reintegrables</b>	<b>75.697.818,16</b>	<b>7.203.918,77</b>	<b>(1.870.938,36)</b>	<b>81.030.798,57</b>
Feder M.C.A 89/93	12.477.424,78	-	(236.949,90)	12.240.474,88
Feder M.C.A 94/99	19.183.332,76	-	(364.297,02)	18.819.035,74
Fondo de Cohesión 00/06:	23.875.012,28	-	(834.764,52)	23.040.247,76
Espigón Central de la Ampliación	9.101.262,50	5.069.840,87	-	14.171.103,37
Ministerio de Fomento	255.943,68	-	(33.024,96)	222.918,72
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-	-	2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	2.733.848,86	-	(112.502,04)	2.621.346,82

(Euros)	Saldo inicial	Importe devengado en el ejercicio	Traspasado a resultados del ejercicio	Saldo final
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	3.927.232,17	-	(102.962,88)	3.824.269,29
Gobierno Vasco	1.116.497,00	1.207.903,04	(105.524,64)	2.218.875,40
Diputación Foral de Araba	856.088,13	926.174,86	(80.912,40)	1.701.350,59
<b>Ingresos por reversión de concesiones</b>	<b>6.973.952,46</b>	<b>2.001.691,51</b>	<b>(612.975,82)</b>	<b>8.362.668,15</b>
	<b>82.671.770,62</b>	<b>9.205.610,28</b>	<b>(2.483.914,18)</b>	<b>89.393.466,72</b>

(Euros)	Saldo inicial	Importe devengado en el ejercicio	Traspasado a resultados del ejercicio	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>				
<b>Subvenciones no reintegrables</b>	<b>66.898.607,80</b>	<b>10.413.407,58</b>	<b>(1.614.197,22)</b>	<b>75.697.818,16</b>
Feder M.C.A 89/93	12.714.374,68	-	(236.949,90)	12.477.424,78
Feder M.C.A 94/99	19.547.629,78	-	(364.297,02)	19.183.332,76
Fondo de Cohesión 00/06:	24.709.776,80	-	(834.764,52)	23.875.012,28
Espigón Central de la Ampliación	2.689.940,05	6.411.322,45	-	9.101.262,50
Ministerio de Fomento	288.968,64	-	(33.024,96)	255.943,68
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-	-	2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	2.784.788,82	-	(50.939,96)	2.733.848,86
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	1.991.953,03	2.029.500,00	(94.220,86)	3.927.232,17
Gobierno Vasco	-	1.116.497,00	-	1.116.497,00
Diputación Foral de Araba	-	856.088,13	-	856.088,13
<b>Ingresos por reversión de concesiones</b>	<b>7.583.998,30</b>	<b>-</b>	<b>(610.045,84)</b>	<b>6.973.952,46</b>
	<b>74.482.606,10</b>	<b>10.413.407,58</b>	<b>(2.224.243,06)</b>	<b>82.671.770,62</b>

### 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos existentes en las provisiones a largo y corto plazo durante los ejercicios 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Ejercicio 2.018 (euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y otros ajustes realizados.	Saldo Final
<b>PROVISIONES APB</b>					
<b>A largo plazo:</b>	<b>793.192,00</b>	-	-	-	<b>793.192,00</b>
<b>A corto plazo:</b>	<b>4.865.066,78</b>	<b>205.000,00</b>	<b>(303.442,00)</b>	<b>(4.471.624,78)</b>	<b>295.000,00</b>
Litigios tarifarios	3.813.308,69	-	-	(3.813.308,69)	-
Demora litigios tarif.	658.316,09	-	-	(658.316,09)	-
Otras provisiones	393.442,00	205.000,00	(303.442,00)	-	295.000,00

Ejercicio 2017 (euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y otros ajustes realizados.	Saldo Final
<b>PROVISIONES APB</b>					
<b>A largo plazo:</b>	<b>793.192,00</b>	-	-	-	<b>793.192,00</b>
<b>A corto plazo:</b>	<b>6.004.624,78</b>	<b>90.000,00</b>	<b>(1.229.558,00)</b>	-	<b>4.865.066,78</b>
Litigios tarifarios	3.813.308,69	-	-	-	3.813.308,69
Demora litigios tarif.	658.316,09	-	-	-	658.316,09
Otras provisiones	1.533.000,00	90.000,00	(1.229.558,00)	-	393.442,00

En el ejercicio 2018 se ha dotado una provisión de 205.000 euros para actualizar las retribuciones del personal y las cuotas correspondientes de los seguros sociales, conforme a la Ley 6/2018 de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para el mencionado año 2018. También en este ejercicio se ha dado de baja la provisión de 3.813.308,69 euros originada por el riesgo asociado a los recursos en los tribunales de algunos clientes a causa de litigios tarifarios; la publicación de las resoluciones del Tribunal Constitucional (18 de mayo, 15 y 29 de junio de 2009) que declaraba inconstitucionales los apartados primero y segundo de la disposición adicional trigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, en la redacción dada al mismo por la disposición adicional séptima de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, habían dejado sin efecto las refacturaciones de liquidaciones de tarifas, anulándose estas.

Además, se hallaban provisionados los intereses devengados por el principal de los recursos mencionados en el párrafo anterior, ascendiendo dicha provisión al 31 de diciembre del 2017 a 658.316,09 euros, provisión que asimismo ha sido dada de baja en este ejercicio 2018.

En el año 2016 se constituyó una provisión por importe de 1.133.000,00 euros para afrontar el plan de viabilidad del Consorcio del Depósito Franco de Bilbao, plan elaborado ante la entrada en vigor en mayo del 2.016 de un nuevo Código Aduanero de la Unión que suprimía el régimen de depósito franco y obligaba a competir con el resto de depósitos aduaneros públicos y privados. Esta provisión se aplicó en su totalidad en el ejercicio 2.017, como se puede apreciar en el cuadro anterior.

También se dotó una provisión de 400.000,00 euros en el ejercicio 2016 para integrar un Centro de Interpretación de la Autoridad Portuaria de Bilbao, denominado Port Center, en la exposición permanente del Museo Marítimo Ría de Bilbao, al ser la APB uno de los patronos fundadores de dicho Museo. En el ejercicio 2.017 se dispusieron 96.558 euros, y el resto, 303.442 euros se han aplicado en el ejercicio 2018, año en el que ha comenzado a mostrarse al público dicha exposición.

Por último, a finales del 2.016 la Autoridad Portuaria de Bilbao realizó un estudio de los valores actualizados de los flujos futuros netos a recibir de Bilbao Ría 2000 S.A., y, al contrastarlos con el valor contable de la inversión y los avales disponibles, se decidió dotar una provisión a largo plazo para hacer frente a posibles responsabilidades de nuestra participación del 10% en el capital de dicha sociedad con un importe de 793.192,00 euros, provisión que permanece inalterable al cierre del ejercicio 2018.

#### 14 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>65.249.641,60</b>	<b>57.481.620,65</b>
Deudas con entidades de crédito	64.126.666,69	56.306.666,68
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	-
Otras deudas a largo plazo	1.122.974,91	1.174.953,97
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>15.641.605,88</b>	<b>7.015.293,54</b>
Deudas con entidades de crédito	2.370.056,16	2.751.525,36
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	13.014.222,85	3.994.535,66
Otros pasivos financieros	257.326,87	269.232,52
<b>Deudas con empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>4.272.737,73</b>	<b>4.336.058,24</b>
Proveedores a corto plazo	3.616.003,92	3.314.497,97
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18.923,96	23.658,63
Otras deudas	40.457,54	80.615,83
Remuneraciones pendientes de pago	-	63.898,74
Otras deudas con las Admon públicas	597.352,31	853.387,07
	<b>85.163.985,21</b>	<b>68.832.972,43</b>

**Deudas con entidades de crédito**

El desglose de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio en los ejercicios 2018 y 2017 fue el siguiente:

(Euros)	2018				
	Entidad	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	Banco Europeo de Invers. 2015	Préstamo	-	10.000.000,00	10.000.000,00
	Banco Europeo de Invers. 2011	Préstamo	2.179.999,99	54.126.666,69	56.306.666,68
	Banco Europeo de Inversiones	Intereses ptes. pago	190.056,17	-	190.056,17
			<b>2.370.056,16</b>	<b>64.126.666,69</b>	<b>66.496.722,85</b>

(Euros)	2017				
	Entidad	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	400.674,73	-	400.674,73
	Banco Europeo de Invers. 2011	Préstamo	2.179.999,94	56.306.666,68	58.486.666,62
	Banco Europeo de Inversiones	Intereses ptes. pago	170.850,69	-	170.850,69
			<b>2.751.525,36</b>	<b>56.306.666,68</b>	<b>59.058.192,04</b>

En 2011 la APB firmó una línea de préstamos de 60 millones de euros con el Banco Europeo de Inversión (BEI) para la dotación de nuevas infraestructuras en el Puerto de Bilbao, a disponer en tramos en el periodo comprendido entre 2011 y 2014, posteriormente prorrogado hasta el ejercicio 2015.

En diciembre del 2015 se firmó un nuevo contrato de Financiación con el BEI, denominado "Bilbao Port new quay and expansión", mediante el cual el BEI ofrecía una línea de préstamos de hasta 85 millones de euros, de los cuales se ha dispuesto 10 millones en el ejercicio 2018 a amortizar en 25 años.

El desglose por vencimientos de todos los préstamos con el BEI al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

(Euros)	Pago amortizaciones
2019	2.179.999,99
2020	3.180.000,00
2021	4.910.000,00
2022 y siguientes	56.036.666,69
<b>Total deuda con BEI</b>	<b>66.306.666,68</b>

### 15 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Se muestra a continuación el período medio de pago a proveedores, así como los porcentajes relacionados con dichos pagos:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	51	43
Ratio de operaciones pagadas	50	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	55	50
	<u>Importe en euros</u>	<u>Importe en euros</u>
Total pagos realizados en el ejercicio	18.828.352,13	17.407.332,40
Total pagos pendientes al 31 diciembre	3.634.927,88	3.338.156,60

La información incluida en el cuadro anterior se ha elaborado de acuerdo a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, definiéndose a proveedores como los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas relacionadas con suministros de bienes o servicios, dejando fuera, por tanto, de la información anterior a los proveedores de inmovilizado y a los acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

### 16 SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales (ver nota 8.5) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Hacienda Foral, deudora por IVA	447.455,07	919.198,50
Anticipo Tesoro público 1,5% cultural por obras previstas	22.978,00	9.504,00
<b>Total Saldo deudor</b>	<b>470.433,07</b>	<b>928.702,50</b>
Hacienda Foral acreedora por liquidaciones IVA	103.929,74	340.868,85
Hacienda Foral, acreedora por retenciones IRPF	184.132,92	191.299,17
Organismos de la Seguridad Social y entidad colaboradora	309.289,65	321.219,05
<b>Total Saldo Acreedor</b>	<b>597.352,31</b>	<b>853.387,07</b>

La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Entidad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.

## 17 INGRESOS Y GASTOS

### 17.1 Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Tasas portuarias</b>	<b>67.729.771,45</b>	<b>65.872.121,07</b>
Tasa de ocupación	22.816.957,90	21.339.252,97
Tasa del buque (T1)	14.420.671,30	14.835.554,41
Tasa de embarcaciones deport. y recreo (T5)	126.532,02	133.230,21
Tasa del pasaje (T2)	710.790,90	624.629,53
Tasa de la mercancía (T3)	22.712.995,43	22.229.203,81
Tasa de actividad	6.553.394,65	6.326.894,12
Tasa de ayudas a la navegación	388.429,25	383.356,02
<b>Otros ingresos de negocio</b>	<b>2.863.817,93</b>	<b>2.907.145,98</b>
Tarifas por servicios comerciales	1.173.095,71	1.214.919,79
Tarifa por servicio de recepción de desechos generados por buques	1.690.722,22	1.692.226,19
<b>Importe neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>70.593.589,38</b>	<b>68.779.267,05</b>

El número de buques acogidos en el Puerto de Bilbao durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido 2.925 y 2.855, aumentando progresivamente su tamaño medio. En ambos ejercicios, las mercancías cargadas y descargadas fueron 35,58 y 34,19 millones de toneladas respectivamente.

### 17.2 Otros ingresos de explotación

Los "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de los ejercicios 2018 y 2017 ascendieron a 742.613,18 y 785.621,67 euros respectivamente, mientras que los traspasos a resultados por los bienes de inmovilizado entregados por los clientes al finalizar ó revertir sus concesiones fueron 612.975,82 y 610.045,84 euros. Además, la APB percibió en ambos ejercicios 91.374,75 y 169.855,49 euros de subvenciones a la explotación no reintegrables.

### 17.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2018 y 2017 fue el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Sueldos y salarios	9.386.834,99	9.312.397,35
Indemnizaciones	96.238,34	97.168,03
Seguros sociales a cargo de la empresa	3.294.410,40	3.075.163,13
Formación profesional del personal	208.620,31	112.386,85
Otras cargas sociales	1.552.457,11	1.490.749,14
	<b>14.538.561,15</b>	<b>14.087.864,50</b>

En los últimos meses del ejercicio 2017 se procedió a encuadrar a los/as trabajadores/as en las ocupaciones correspondientes al CNAE de la organización de acuerdo con las funciones que realizaban; esta nueva asignación supone un incremento notable de las cotizaciones al aplicar los correspondientes porcentajes de cotización regulados por la Seguridad Social.

La plantilla media en el año 2018 fue de 255 empleados, de los cuales 229 tenían contrato fijo y 26 contrato eventual. El número de efectivos reales durante este ejercicio ascendió a 275 personas, 226 del sexo masculino y 49 del femenino.

La plantilla media en el año 2017 fue de 254 empleados, de los cuales 230 tenían contrato fijo y 24 contrato eventual. El número de efectivos reales fue de 273 personas, perteneciendo 228 al sexo masculino y 45 al femenino.

#### 17.4 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Otros gastos de explotación:</b>		
Servicios exteriores	<b>12.987.471,86</b>	<b>12.696.606,10</b>
Reparaciones y conservación	5.848.687,36	5.642.313,33
Servicios de profesionales independientes	549.485,90	559.021,20
Suministros y consumos	993.730,93	1.067.160,04
Otros servicios exteriores	5.595.567,67	5.428.111,53
Tributos	<b>450.550,29</b>	<b>528.707,74</b>
Pérdidas, deterioro y variac provisiones por operc comerc	<b>69.228,89</b>	<b>40.386,61</b>
Otros gastos de gestión corriente	<b>2.303.852,93</b>	<b>2.048.164,79</b>
Aportación a Puertos del Estado Art. 19.1.b) RDL 2/2011	<b>2.634.884,84</b>	<b>2.503.181,20</b>
Fondo de Compensación Interportuario aportado	<b>1.662.000,00</b>	<b>1.541.000,00</b>
	<b>20.107.988,81</b>	<b>19.358.046,44</b>

El artículo 19.1.b) RDL 2/2011, de 26 de noviembre, establece que el cuatro por ciento de los ingresos devengados por las Autoridades Portuarias en el ejercicio inmediatamente anterior en concepto de tasas tendrá la consideración de gasto de explotación, liquidándose de forma trimestral a favor del Organismo Público Puertos del Estado para su financiación. En este sentido y como se muestra en la tabla anterior, la Autoridad Portuaria de Bilbao registró 2.634.884,84 y 2.503.181,20 euros en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2.018 y 2.017.

El desglose de "Otros servicios exteriores" fue el siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Otros servicios exteriores:</b>		
Gestión comercial y asistencia a ferias	1.464.679,23	1.280.547,25
Gastos de limpieza	1.192.336,66	1.289.963,95
Comunicaciones	288.449,46	256.204,80
Gastos de estudios	323.807,49	510.181,32
Primas de seguros	139.915,99	167.885,80
Sistemas de seguridad	37.699,32	145.980,58
Gastos medioambientales	844.100,98	514.088,51
Arrendamientos	422.292,88	484.060,86
Servicio de ordenación, seguridad y control tráfico marítimo	135.000,00	135.000,00
Otros gastos diversos	747.285,66	644.198,46
	<b>5.595.567,67</b>	<b>5.428.111,53</b>

### Arrendamientos

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el epígrafe "Otros servicios exteriores" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 incluye 422.292,88 y 484.060,86 euros correspondientes a contratos de arrendamientos operativos. El total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, se detalla a continuación:

(Euros)	2018
2018	410.000,00
2019 – 2021	1.250.000,00

(Euros)	2017
2017	475.000,00
2018 – 2020	1.500.000,00

A su vez, la APB actúa como titular de dominio público portuario otorgando concesiones y autorizaciones de las inversiones inmobiliarias.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 (ver nota 17.1) incluye 29.370.352,55 y 27.666.147,09 euros respectivamente por estos conceptos (tasas de ocupación y tasas de actividad). La Ley 22/2013 de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2014 provocó una bajada sensible de estas tasas, siendo la estimación de los cobros futuros mínimos por los contratos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los siguientes:

(Miles de euros)	2018
2019	30.431
2020 – 2022	90.384
De 2023 en adelante	31.000

(Miles de euros)	2017
2018	28.848
2019 – 2021	86.301
De 2022 en adelante	29.350

### 17.5 Amortización del inmovilizado

El desglose de la dotación para la amortización durante los ejercicios 2018 y 2017 por tipos de activos es la siguiente:

(Euros)	2018	2017
Inmovilizado intangible	1.028.880,44	1.022.106,53
Inmovilizado material	22.002.590,20	22.055.029,93
Inversiones inmobiliarias	6.809.760,54	6.415.160,60
	<b>29.841.231,18</b>	<b>29.492.297,06</b>

### 17.6 Ingresos y gastos financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>719.325,74</b>	<b>97.904,06</b>
<b>Ingresos de créditos</b>	<b>5.105,34</b>	<b>4.290,59</b>
Ingresos de deudas por enajenación de inmovilizado	-	-
Otros créditos concedidos a largo plazo	5.105,34	4.290,59
<b>Otros ingresos financieros</b>	<b>55.904,31</b>	<b>93.613,47</b>
Intereses de cuentas corrientes bancarias	808,10	948,03
Intereses por aplazamiento de cobros a clientes a corto plazo	30.210,85	60.987,43
Intereses de imposiciones a corto plazo	2.885,36	31.678,01
Aportaciones y legados con carácter financiero.	-	-
Incorporación al activo de gastos financieros	22.000,00	-
Otros intereses financieros	-	-
<b>Exceso provisión intereses litigios tarifarios</b>	<b>658.316,09</b>	-
<b>Gastos financieros:</b>	<b>(547.736,75)</b>	<b>(550.190,73)</b>
Por deudas prestamos del BEI	(547.736,75)	(550.190,73)
Otros gastos financieros	-	-
<b>Deterioros de instrumentos financieros:</b>	<b>(147.160,00)</b>	<b>(200.809,46)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>24.428,99</b>	<b>(653.096,13)</b>

En los ejercicios 2.018 y 2.017 se han concedido préstamos participativos a la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. por importes de 399.520 y 599.280,00 euros respectivamente, acorde a la participación del 9,988% en dicha sociedad y dentro de las actuaciones de los accionistas para hacer frente a los gastos generales y cargas financieras, posibilitando así la continuidad de su actividad social. Por prudencia financiera, la APB deterioró parte del total de préstamos participativos con carácter previo a su vencimiento y, complementariamente, dotó una provisión para otras responsabilidades de 793.192,00 euros en el ejercicio 2016.

### 18 ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

El importe de las remuneraciones dinerarias devengadas en los ejercicios 2018 y 2017 por todos los conceptos, a favor de los miembros del Consejo de Administración, durante el período en que han ejercido dicho cargo, ha ascendido a 278 y 271 miles de euros.

## 19 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Entidad se resumen en el siguiente detalle:

### A) Activos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	8.001.200,00	15.003.026,42
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1.206.798,64	935.346,78	18.764.005,55	16.351.160,54
Activos disponibles para la venta	554.922,54	582.922,54	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>554.922,54</b>	<b>582.922,54</b>	<b>1.206.798,64</b>	<b>935.346,78</b>	<b>26.765.205,55</b>	<b>31.354.186,96</b>
					<b>28.526.926,73</b>	<b>32.872.456,28</b>

### B) Pasivos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con entidades de crédito		Otros instrumentos financieros	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar	64.126.666,69	56.306.666,68	1.122.974,91	1.174.953,97	16.814.018,76	7.537.718,58
<b>Total</b>	<b>64.126.666,69</b>	<b>56.306.666,68</b>	<b>1.122.974,91</b>	<b>1.174.953,97</b>	<b>16.814.018,76</b>	<b>7.537.718,58</b>
					<b>84.433.716,52</b>	<b>67.770.864,59</b>

Las políticas de gestión de riesgos de la Entidad han sido aprobadas por los Administradores de la Entidad. En base a estas políticas, el Departamento de Administración de la Entidad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de su actividad con instrumentos financieros.

### 19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

(Euros)	2018	2017
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21.000,00	179.182,30
Inversiones financieras a largo plazo	1.740.721,18	1.339.087,02
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	28.192.562,69	22.092.683,06
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.366.968,07	5.669.013,61
	<b>47.321.251,94</b>	<b>29.279.965,99</b>

Para gestionar el riesgo de crédito la Entidad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### Actividades operativas

El art. 18 de la Ley 48/2003 de "Régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general" establece que en la recaudación de las tasas las Autoridades Portuarias pueden utilizar para la efectividad del cobro de las mismas las garantías constituidas al efecto y, en su caso, la vía de apremio.

A tal efecto el "Procedimiento de gestión de ingresos de la Autoridad Portuaria de Bilbao" ya determinaba las garantías a exigir a los usuarios, cuyo objeto es el de responder de todas las deudas, derechos y obligaciones contraídas con la misma por cualquier concepto.

El importe de los avales vigentes depositados por los titulares de concesiones o autorizaciones a la fecha de formulación de estas cuentas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 46.438.982,55 y 49.277.506,30 euros, respectivamente. Con respecto a las garantías para el resto de las tasas y tarifas el importe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 446.511,97 y 374.080,54 euros.

Además, el impago de las tasas devenga el interés de demora fijado para cada ejercicio en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, según se determina en la Ley 58/2003 General Tributaria. Con respecto a las tarifas, la Ley 48/2003 en su art. 32 fija el tipo de interés devengado por impago al vencimiento en el interés legal del dinero vigente incrementado en cuatro puntos.

La Autoridad Portuaria de Bilbao está facultada para utilizar el procedimiento de apremio sobre el patrimonio del deudor, optando por esta vía cuando lo considere más oportuno en orden a su idoneidad y efectividad.

Por otra parte, dos veces al mes se reclama a cada cliente los importes no abonados en período voluntario. Semestralmente se reclama formalmente por correo certificado con acuse de recibo las cantidades pendientes de abonar incluidos los intereses de demora devengados e informando de la posibilidad de ejecución de las garantías presentadas.

El saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre del 2018 asciende a 18.504.621,65 euros, de los que están vencidos 1.697.668,78 euros, y de estos últimos 1.330.247,80 euros están aplazados.

El saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 16.193.444,44 euros, de los que estaban vencidos 1.225.891,18 euros, y de estos últimos 835.309,06 euros estaban aplazados.

La antigüedad de la deuda en euros de clientes vencida y no aplazada es la siguiente:

	<u>Al 31/12/18</u>	<u>Al 31/12/17</u>
Deuda del ejercicio 2018	112.168,78	-
Deuda del ejercicio 2017	26.673,85	129.993,48
Deuda del ejercicio 2016	17.652,46	25.027,34
Deuda del ejercicio 2015	20.178,09	22.086,15
Deuda del ejercicio 2014	15.091,69	17.937,37
Deuda del ejercicio 2013	67.529,56	68.310,10
Deuda ejercicios anteriores	108.126,55	127.227,68
<b><u>Total deuda vencida sin aplazam.</u></b>	<b><u>367.420,98</u></b>	<b><u>390.582,12</u></b>

## 19.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

## 19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Entidad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento:

- Las inversiones financieras corrientes negociadas en mercados organizados y los disponibles en líneas de crédito y de descuento deben representar un importe superior al 30% de los pasivos corrientes.

## 20 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Los aspectos medioambientales están cobrando importancia en la gestión del Puerto, teniendo especial importancia que los proyectos y actuaciones que se realizan en la actividad diaria no dañen el medioambiente.

En términos generales, la política medioambiental del Puerto de Bilbao se fundamenta en el cumplimiento de la política definida en el Sistema de Gestión Medioambiental de la Entidad.

El citado Sistema de Gestión Medioambiental se basa en la metodología ISO 14001 como un sistema de reconocido prestigio que persigue la mejora continua en los aspectos relativos a una buena gestión medioambiental, habiendo conseguido la certificación Lloyd's Register.

Durante el ejercicio 2014 se obtuvo el registro comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales EMAS, el cual es un sistema de gestión voluntario de las empresas que tiene en cuenta criterios ambientales con la finalidad de evaluar y disminuir los impactos que dichas empresas puedan producir sobre el Medio Ambiente.

Además, se realizan habitualmente controles de calidad del aire, del agua marina, del suelo y del nivel acústico, así como determinadas actuaciones derivadas de la declaración de impacto ambiental del proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, que fue declarado proyecto ambientalmente viable cumpliendo determinadas medidas por la Dirección General de Política Ambiental en su resolución de 27 de mayo de 1992.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 132, del Real Decreto Legislativo 2/2011, de "Texto refundido de la Ley de Puertos y Marina Mercante", se autoriza la prestación del servicio de recogida de desechos generados por buques según se regula en los Anexos I, II y IV (líquidos) y V y VI (sólidos) del Convenio Internacional para prevenir la contaminación ocasionada por los buques en su versión vigente (Marpol 73/78), y por su protocolo del año 1.997 que enmendaba el citado convenio y añadía el anexo VI al mismo.

La Entidad tiene registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 dentro del epígrafe "Inmovilizado material", elementos ya amortizados cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental por importe bruto de 613.581,89 euros.

En los ejercicios 2018 y 2017, los gastos incurridos para la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 844.100,98 y 514.088,51 euros respectivamente (ver cuadros de la nota 17.4). Los Administradores de la Entidad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en dicho sentido.

## 24 OTRAS INFORMACIONES

### 24.1 Sector de la Estiba Portuaria

Mediante la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del 11 de diciembre del 2014, desaparecía la obligación de las empresas estibadoras de pertenecer a las SAGEP y, como consecuencia de ello, la contratación de los trabajadores de la estiba portuaria deja de hacerse de forma prioritaria a través de las SAGEP. Para dar cumplimiento a esta sentencia, se constituyó una mesa de negociación formada por un mediador del Gobierno y por representantes de las empresas estibadoras y de las organizaciones sindicales, proponiendo tres líneas básicas de actuación: la estabilidad del empleo en el sector, mejorar la productividad de las empresas y establecer un sistema de ayudas para aquellos trabajadores de edad avanzada que solicitaran la extinción de su contrato de trabajo. Para alcanzar los dos primeros objetivos se aprobaron el Real Decreto-ley 8/2017 del 12 de mayo y el Real Decreto-ley 9/2019 de 29 de marzo y, para desarrollar el tercer eje se ha publicado el 13 de abril del 2019 el Real Decreto 257/2019 por el que se establecen las normas para la concesión de ayudas especiales para la adaptación del sector de la estiba portuaria. En concreto, con esta última normativa el Gobierno emprende un plan de ayudas extraordinarias concedidas por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para rescindir los contratos laborales de los estibadores, subsidios condicionados a la existencia de disponibilidad presupuestaria y que sirven para reestructurar de forma ordenada el sector de la Estiba. Con ello, se despeja cualquier contingencia que pudiera derivarse de la transformación del sector de la estiba portuaria en el futuro de los puertos y, concretamente, en el devenir de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

### 24.2 Sentencia Plus Ordenación Salarial

El nueve de abril del ejercicio 2019, la sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco ha pronunciado una sentencia condenando a la Autoridad Portuaria de Bilbao a equiparar y consolidar el Plus de Ordenación Salarial a todos los trabajadores, tanto indefinidos como temporales, a los niveles máximos correspondientes al grupo o banda retributivo en el que se encuentran ubicados, lo que puede suponer un coste aproximado, atribuible a varios ejercicios, de 290.000 euros.

### 24.3 Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario

La ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (BOE 252, de fecha 17-10-14), introdujo el artículo 159 (bis) en el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado por el que se crea el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario (FFATP en lo sucesivo), destinado a financiar la construcción y mejora de redes viarias y ferroviarias de transporte mediante las aportaciones de los Puertos a través de préstamos.

El 24/7/15 se aprobó el Real Decreto 707/2015 donde se regula el FFATP, estableciéndose la forma de cálculo de las mencionadas aportaciones obligatorias. Estas son exigibles, a partir del primero de enero del ejercicio al que correspondan, durante un período de 5 años, pudiendo ser compensadas con inversiones no subvencionadas y aportaciones patrimoniales en infraestructuras de transporte aceptadas por el Comité de Distribución del FFATP. El periodo de amortización de estos préstamos será de 20 años y tres de carencia.

En el ejercicio 2018 el cálculo de la aportación de la APB al FFATP establece un importe a aportar de 330 mil euros, cantidad compensada con la inversión en la "Conexión ferroviaria de Arasur", obra autorizada por el Comité de Distribución del FFATP y que ha conllevado un desembolso de 3.058 miles de euros en dicho ejercicio y unos derechos de cobro del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Araba de 1.286 miles de euros. Por todo ello, la APB cierra el ejercicio con un saldo a su favor de 1.442 miles de euros, no existiendo importes exigibles.

En el ejercicio 2017 el cálculo de la aportación de la APB al FFATP estableció un importe a aportar de 689 miles de euros, cantidad compensada con los pagos de 4.335 miles de euros en la citada obra de la "Conexión ferroviaria de Arasur", siendo la subvención asociada de los organismos mencionados en el párrafo anterior de 2.768 miles de euros, lo que conllevó un saldo a favor de la APB de 878 miles de euros y la inexistencia de aportación exigible.

#### Resumen anual Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario (en miles de euros):

	<u>2.016</u>	<u>2.017</u>
<b><u>2.018</u></b>		
Inversiones pagadas en Arasur 3.058	1.652	4.335
Subvenciones devengadas por Arasur (1.286)	(1.055)	(2.768)
Obras para compensar (Invers. menos subvenc.) 1.772	597	1.567
Aportación inicial según beneficios 330	498	689
Aportación tras compensación obras (1.442)	(99)	(878)
<b>Aportación acumulada tras compensación obras (2.419)</b>	<b>(99)</b>	<b>(977)</b>

Don Ricardo Barkala Zumelzu

Don Carlos Alzaga Sagastasoloa

Fecha de reformulación de las cuentas anuales: 31 de Mayo del 2019.

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO**  
**Plan de Auditoría 2019**  
**Código AUDInet 2019/460**  
**Intervención Regional del País Vasco**

**ÍNDICE**

- I. INTRODUCCIÓN.**
- II. OBJETO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.**
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADESES.**
- IV. OPINIÓN.**
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.**
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.**

**I. Introducción**

La Intervención General del Estado, a través de la Intervención Regional del País Vasco en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la autoridad Portuaria de Bilbao que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Autoridad Portuaria de Bilbao el día 03/06/2019 y fueron puestas a disposición de esta Intervención ese mismo día.

La Autoridad Portuaria inicialmente formuló sus cuentas anuales el 14/03/2019 y se pusieron a disposición de esta Intervención Regional ese mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF0944\_2018\_F\_19063\_130754\_ cuyo resumen electrónico corresponde con E6B57DD0B5321D9FECF3CBE8AA0BD1F8595762417CB073EF86E111ED24C360AC y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objeto y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **III. Resultados del trabajo: Fundamento de la Opinión Favorable con Salvedades.**

Como consecuencia de las Sentencias 116, 146 y 161 de 2009 del Tribunal Constitucional, la Autoridad Portuaria de Bilbao, tenía dotada una provisión por el riesgo que tenían los recursos en los tribunales de clientes a causa de litigios tarifarios.

Dicha provisión, en la parte del principal, se dotó con cargo a 'Reservas por resultados acumulados' y ahora, el exceso de la misma se contabiliza con abono a Ingresos excepcionales lo que supone la vulneración del Principio contable de Uniformidad.

Además, se vulnera la Norma de Valoración nº 22 del Plan General de contabilidad ya que se produce un cambio de criterio contable en contra de los establecido en el principio de uniformidad, ni se cuantifica ni se da la información correspondiente en la Memoria ni se realiza el consiguiente ajuste. El mismo supondría un total de 3.818.308,69€ menos de Resultado positivo.

### **IV. Opinión**

En nuestra opinión, excepto por el hecho descrito en el apartado Resultados del trabajo: Fundamento de la Opinión favorable con salvedades, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria de Bilbao a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **V. Asuntos que no afectan a la Opinión.**

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 7 de la Memoria adjunta sobre los Activos no corrientes mantenidos para la venta, señalando que, a día de reformulación de las cuentas, los terrenos incluidos no están desafectados y que no fue hasta abril de 2019 cuando se solicita tal desafectación.

Con fecha 18 de junio de 2018, esta Intervención Regional emitió un Informe de Auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017 en el que se expresó una opinión favorable.

## VI. Informe sobre otros Requerimientos legales y Reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Autoridad Portuaria de Bilbao tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Regional del País Vasco, en Bilbao a 19 de junio de 2019.